

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la construcción de lanchas con destino a las necesidades de la Armada.

Esta Junta de Compras, sita en avenida Pio XII, 83, 28071 Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la construcción de tres lanchas auxiliares tipo LCVP por importe de 58.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases y demás informaciones se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional -2 por 100 del precio tipo fijado por Marina-, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 6 de junio de 1986.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 10 de junio de 1986.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso.-Expediente: 16-17.5784. Tres lanchas auxiliares tipo LCVP por importe de 58.800.000 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Presidente, Emilio Tenorio del Río.-7.068-C (33768).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia la subasta del ex submarino (S-35) «Narciso Monturiol», en su estado actual.

Se hace público para general conocimiento la venta en pública subasta del ex submarino (S-35) «Narciso Monturiol», en su estado actual, cuya enajenación ha sido acordada por la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Armada en 4 de abril de 1986.

La citada embarcación desplaza 1.022 toneladas métricas y se encuentra a flote en el Arsenal de Cartagena.

El precio tipo de subasta es de 13.833.411 pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como administrativas, en los que consta el modelo de proposición y forma de presentación de las proposiciones, estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta Delegada, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal de Cartagena, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, y en los Arsenales de El Ferrol, La Carraca (San Fernando), Las Palmas de Gran Canaria, Sector Naval de Cataluña (Barcelona), en la Comandancia de Marina de Bilbao y Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Dirección de Aprovisionamiento y Transporte de Madrid).

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del día 4 de junio de 1986, ante la

Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de esta Zona Marítima, constituida en Mesa de Contratación en el Salón de Actos del Cuartel de Marinería de este Arsenal.

Para tomar parte en la licitación deberá acreditarse ante la Mesa que se ha constituido una fianza del 20 por 100 del precio tipo de la subasta que asciende a 2.766.682 pesetas, consignada en la Caja General de Depósitos o sus cursuales. Se admitirá también como fianza el aval bancario y la consignación en metálico.

En el plazo no superior a treinta días contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, el adjudicatario vendrá obligado a retirar por su cuenta el objeto de la subasta del lugar donde se encuentre.

Arsenal de Cartagena, 9 de abril de 1986.-El Coronel de Intendencia de la Armada, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Servando Vázquez Martínez.-3.523-A (31495).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Granada-provincia por la que se anuncian concursos para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Rústica o Urbana de diversos municipios de la provincia.

1. Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada-provincia, de fecha 20 de marzo de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan los siguientes concursos para la formación y revisión del Catastro de Rústica y Urbana:

CONCURSO 2/1986. RUSTICA

Términos municipales:

Sobre planos del Instituto Geográfico Nacional: Itrabo, Salobreña y Sorvilán.

Sobre fotografías aéreas: El Valle (fusión de Melegis, Restabal y Saleres), Villamena (fusión de Conchar y Cozviñar) y Gobernador.

Superficie total: 15.881 hectáreas.

Presupuesto: 3.878.400 pesetas.

CONCURSO 3/1986. URBANA

Términos municipales:

Alhama de Granada (fusión de Alhama de Granada y Ventas de Zafarraya), Lanjarón, Santa Cruz de Alhama, Zafarraya, Moraleda de Zafarraya.

Unidades urbanas previstas: 8.185.

Presupuesto: 15.552.492 pesetas.

2. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

3. *Plazo de ejecución:* No superior a doce meses.

4. *Fianzas:* La provisional, del 2 por 100 de los presupuestos indicados, y la definitiva será del 7 por 100 de los mismos.

5. *Ubicación de los expedientes:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, planta tercera de la Delegación de Hacienda (avenida de la Constitución, número 1, de Granada).

6. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, a las doce horas del tercer día hábil siguiente de finalización del plazo anterior. En caso de que éste sea sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados con indicación del motivo de ello y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de siete días.

8. *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán, en dos sobres lacrados y firmados por el licitador, en el Registro General de la Gerencia Territorial en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento. Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1: «Datos del concursante. Concurso número», y contendrá los siguientes documentos:

a) Acreditación de la personalidad del licitador; documento nacional de identidad de éste o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

b) Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

c) Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

d) Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

e) Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.

Asimismo deberá acreditar que se halla al corriente de pago de los seguros sociales.

f) Escritura en que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores o Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Administración, frente a la que quedarán solidariamente obligados, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

g) Designación de domicilio social, compromiso de mantenimiento de éste hasta la recepción definitiva, relación nominal de personal fijo de la Empresa, designación de Director técnico y restantes requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

h) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales de la constitución de la fianza provisional correspondiente al concurso, o del aval bancario constituido en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado.

i) Documentación acreditativa de que la Empresa está clasificada o haya solicitado su clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en los grupos o actividades siguientes:

Número 5. Urbanización y vivienda.

Número 7. Estudios y servicios técnicos varios u otra idónea a la finalidad del concurso.

Sobre número 2: «Propuesta económica».

El modelo de proposición económica es el siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre y representación de, declara conocer los pliegos generales y particulares que rigen el concurso número, convocado por la Gerencia Territorial de Granada-provincia del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria para la formalización y revisión del Catastro de, de los términos de, a los que expresamente se somete, y se compromete a ejecutar éstos en la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

Acompañará desglose del precio ofertado por unidad de trabajo y esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos.

En dicha cantidad se incluye la liquidación de altas detectadas a valores previos a la revisión mecanización de las mismas para su inclusión en el ordenador del Ministerio y comunicación al contribuyente.

También está incluida la elaboración de las «delimitaciones de suelo» de dichos términos, así como la de los «cuadros de valores e índices correctores del suelo y la construcción» que se llevará a cabo bajo las directrices y supervisión de los Servicios Técnicos de la Gerencia.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Importe de este anuncio:* Será distribuido en partes proporcionales a los respectivos presupuestos entre las Empresas adjudicatarias.

Granada, 29 de abril de 1986.—El Gerente territorial, Manuel Moya Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Francisco Casado Vicente.—3.136-A (33779).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de la obra: Rehabilitación teatro Principal, de Reinosa (Cantabria).

Se anuncia concurso-subasta de la obra: Rehabilitación teatro Principal, de Reinosa (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 112.825.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 2.256.519 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en concurso-subasta, de la obra: Rehabilitación teatro Principal, de Reinosa (Cantabria), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de, (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del... por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Presentación: Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 45 del mismo pliego. Los documentos exigidos serán originales; se aportará el documento nacional de identidad del que firme la proposición económica, siendo éste el original y si es fotocopia, debidamente legalizada.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos: Fecha: Tendrá lugar en el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 25 de abril de 1986.—El Director general, Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento.—4.096-A (33787).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al expediente para el «Servicio de limpieza en el Centro de Control de Madrid, edificio Torrejón», objeto del expediente número 661/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado se hace público, por el presente anuncio, que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1986, para el «Servicio de limpieza en el Centro de Control de Madrid, edificio Torrejón», ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Azaba», por un importe total de 6.200.000 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—7.260-E (29981).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la rectificación del pliego de bases administrativas particulares correspondiente al concurso para «Suministro de prototipos y preserie de equipos de comunicaciones radiotelefónicas en V/UHF», objeto del expediente número 770/1985, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89 de fecha 14 de abril de 1986.

Se elimina la exigencia del apartado J' del cuadro de características. No se exige clasificación del contratista.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—4.093-A (33731).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato del servicio de vigilancia de las instalaciones de la sede central de este Instituto y de sus dependencias en el Centro Emisor de HF en Vicalvaro. Expediente número 8606.227.00004.

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de servicio de vigilancia de las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología y de sus dependencias en el Centro Emisor de HF en Vicalvaro.

Precio límite: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por tratarse de expediente declarado de urgencia.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Con posterioridad y en los plazos legales establecidos, será seleccionada de entre las admitidas la proposición más ventajosa para la Administración, que no será necesariamente la más económica, efectuándose la adjudicación provisional y posterior definitiva, si procede, con los trámites reglamentarios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—4.142-A (33732).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo de transporte mixto con capacidad para siete personas más carga con destino a esta Dirección General.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de transporte mixto con capacidad para siete personas más carga, con destino a la Dirección General de la Marina Mercante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 2.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 54.000 pesetas.

Plazo máximo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en plaza de San Juan de la Cruz, 1, cuarta planta, despacho 33, Madrid, y Servicio de Información de la Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 5 de junio. Se presentarán en dos sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante el día 9 de junio a las trece horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1986.—El Director general-Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador Sánchez-Caro.—4.095-A (33730).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas y lámparas con destino al parador nacional de Granada.

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas y lámparas con destino al parador nacional de Granada, por un precio tipo de licitación de 51.851.361 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente, podrá ser examinado en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Granada.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.094-A (33729).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro e instalación de vitrinas con destino al montaje de las plantas primera y segunda del Museo Provincial de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Riobe, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de vitrinas con destino al montaje de las plantas primera y segunda del Museo Provincial de Teruel, por un importe total de 7.543.800 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1986.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—7.158-E (29815).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de papel para máquina de reprografía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Rank Xerox», el suministro de papel para máquina de reprografía, por un importe total de 4.180.260 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—7.157-E (29814).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 120.000 ejemplares de la revista «Mujeres, Mulleres, Dones, Emakumeak», editada por el Instituto de la Mujer.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», la edición de 120.000 ejemplares de la revista «Mujeres, Mulleres, Dones, Emakumeak», editada por el Instituto de la Mujer, por un importe total de 14.181.750 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—7.159-E (29816).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 10.000 ejemplares de la revista «Fragmentos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», la edición de 10.000 ejemplares de la revista «Fragmentos», por un importe total de 3.729.600 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1986.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—7.160-E (29817).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Murcia, La Rioja, Las Palmas, Valladolid, Vizcaya y Servicios Centrales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

18/86. Adquisición de mobiliario, enseres, aparatos y dispositivos con destino al hospital «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, 07003 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de pliegos: Una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

14/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Centro-Materno-Infantil del hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, número 4, 30071 Murcia.

Fecha de apertura de pliegos: El día 20 de junio de 1986, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA RIOJA

1/86. Adquisición de máquina lavadora, aparatos y dispositivos con destino al hospital «San Millán», de Logroño.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del hospital «San Millán», avenida Diecinueve de Julio, número 3, 26004 Logroño.

Fecha de apertura de pliegos: Cinco días a contar desde el vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Administración del hospital «San Millán», en el domicilio antes citado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

L-2/86. Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del hospital «Virgen de los Volcanes», carretera a los Mármoles, sin número, Arrecife de Lanzarote.

Fecha de apertura de pliegos, documentación general: Día 5 de junio de 1986.

Fecha de apertura de pliegos, documentación económica: Día 9 de junio de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las diez horas en el salón de actos del hospital «Virgen de los Volcanes», en el domicilio antes citado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

2/86. Adquisición de material para análisis clínicos y laboratorio con destino al Centro de Salud Zona Sur «Artura Eyries», de Valladolid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Galatea, número 3, 47004 Valladolid.

Fecha de apertura de pliegos, documentación general: Día 12 de junio.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 19 de junio.

Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA

7/86. Adquisición de aparatos para maternidad con destino al hospital de «Cruces-Baracaldo», Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de «Cruces-Baracaldo», barrio de Cruces, Baracaldo.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: Siete días, a contar desde el vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 11 de junio de 1986, a las doce horas.

Ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, número 62, Bilbao.

8/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital de «Cruces-Baracaldo», de Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de «Cruces-Baracaldo», barrio de Cruces, Baracaldo.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: Siete días, a contar desde el vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las once treinta horas.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 13 de junio de 1986, a las doce horas.

Ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, número 62, Bilbao.

9/86. Adquisición de mobiliario y enseres con destino al hospital de «Cruces-Baracaldo», de Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital de «Cruces-Baracaldo», barrio de Cruces, Baracaldo.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: Siete días, a contar desde el vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 24 de junio de 1986, a las doce horas.

Ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, número 62, Bilbao.

SERVICIOS CENTRALES

10/86. Adquisición de material informático con destino al Centro Nacional de Dosimetría de Valencia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros, Servicio Administrativo, local 518, calle Alcalá, número 56, Madrid.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: Día 6 de junio de 1986.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 26 de junio de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la Sala 120 de los Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

14/86. Adquisición de 2.200.000 talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelo P.3 Trabajador, y 2.150.000 talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelo P.3/1 Pensionista.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros, Servicio Administrativo, Ventanilla de Proveedores, calle Alcalá, 56, Madrid.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: Día 4 de junio de 1986.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: Día 11 de junio de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las nueve treinta horas, en la Sala 120 de los Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—4.047-A (33784).

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se señala nueva fecha de apertura de plicas en concurso público.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña anuncia que la nueva fecha de apertura de plicas del concurso público 1/1986, sobre adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital General de Galicia, se efectuará el día 4 de junio, a las diez horas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—4.092-A (33786).

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso público de suministros.

5/86. Suministro de películas radiográficas a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros, Servicio Administrativo, quinta planta, local 518, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Apertura documentación general: El día 6 de junio de 1986.

Apertura documentación económica: El día 26 de junio de 1986.

Estos actos se celebrarán a las once horas de los días señalados, en la sala 120, Alcalá, 56, primera planta, Madrid, y serán públicos.

Las proposiciones para este concurso, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—4.090-A (33785).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras que se citan.

Con el fin de procederse a la contratación, mediante concierto directo, de las obras del Plan de Instalaciones Deportivas de 1983 que a continuación se detallan, en tenor de lo dispuesto en los artículos 6.º de la Ley 40/1981, en relación con el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985,

se anuncian las condiciones técnicas y financieras de las mismas:

Obra: El Bonillo.—Pabellón Deportivo.

Financiación: Plan de Instalaciones Deportivas de 1983.

Presupuesto: 27.487.492 pesetas.

El proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación, se encuentran de manifiesto en la Oficina de Cooperación y Contratación, en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 11 de marzo de 1986.—El Presidente.—2.444-A (33778).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso-subasta para la ejecución de las obras que figuran al final del presente anuncio.

Extracto del pliego de condiciones

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta» (indicar el nombre de la obra), en el Registro General de la Corporación, y con arreglo al modelo que figura al final del presente anuncio.

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que se disponga, y cualesquiera otras circunstancias que, debidamente documentadas, completen la información.

A dicha proposición se acompañará la siguiente documentación:

- La que acredite la constitución de la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.
- Documento nacional de identidad del licitador si actúa en nombre propio, y si lo hace en nombre o representación de una Sociedad o persona física, poderes debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Asesoría Jurídica de la Corporación o Secretaría General.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará «Oferta económica», y en él, el licitador incluirá proposición ajustada al modelo que al final se inserta, y debidamente reintegrada, en la que se limite a incluir el tipo económico de su postura.

En la Sección de Contratación y Suministros se hallarán de manifiesto los pliegos, en unión de las Memorias, proyectos, planos, modelos y demás elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones.

Apertura de pliegos en los dos periodos

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de

proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto. Con el informe de los Servicios Técnicos de la Corporación, que versará exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes, respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria, el órgano Local competente, a la vista del mismo, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y los que hayan de quedar eliminados.

La de los sobres «Oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «Referencias», en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, calle, número y provincia), en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso-subasta de las obras del «Proyecto técnico», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (fecha y número), acepta todo ello en su integridad, y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Acondicionamiento de los locales del palacio del Marqués de la Scala (4.ª fase).

Presupuesto de contrata: 92.597.501 pesetas.

Garantía provisional: 1.010.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La garantía definitiva se establecerá de acuerdo con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Valencia, 9 de abril de 1986.—El Diputado.—El Secretario general interino.—3.509-A (33780).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría de la Corporación, subasta pública para la ejecución de las obras que figuran al final del presente anuncio.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo legal.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras del «Proyecto técnico (expresar el nombre de la obra)», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de

condiciones de referencia, por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Las proposiciones se acompañarán de la siguiente documentación; la falta de cualquiera de ellos determinará el rechazo de la proposición correspondiente:

a) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración del licitador afirmando, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.

c) Documento nacional de identidad si el licitador actúa en nombre propio y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Asesoría Jurídica de la Diputación.

La garantía definitiva se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Mejora, trazado y acondicionamiento de los puntos kilométricos 1.000 al 1.200, en el VV-1034 del VV-1033, a Poblá Lianga (VV-1128), por Enova y Rafelguaraf.

Presupuesto de contrata: 10.612.871 pesetas.

Garantía provisional: 191.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Reperfilado y capa de rodadura de la VV-1043, Sueca a la VP-1044.

Presupuesto de contrata: 69.191.080 pesetas.

Garantía provisional: 776.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Ensanche y mejora en la VP-3076 (tramo Chella-Bolbaité).

Presupuesto de contrata: 33.105.857 pesetas.

Garantía provisional: 416.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Refuerzo de firme de la carretera VP-6044, de Burjasot a Torres-Torres, desde los puntos kilométricos 1,800 al 9,800.

Presupuesto de contrata: 35.623.195 pesetas.

Garantía provisional: 441.231 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Ensanche de puente (kilómetro 20) y variante (kilómetro 7), en la VP-1036, Simat a Xátiva.

Presupuesto de contrata: 29.498.898 pesetas.

Garantía provisional: 379.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pavimentación en la VP-1021 (travesía de Benigánim).

Presupuesto de contrata: 13.798.048 pesetas.

Garantía provisional: 222.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Acondicionamiento y refuerzo del VV-8101, Azagador (V-8100) a Venta del Moro, puntos kilométricos 0,0 al 12,5 (primera fase).

Presupuesto de contrata: 68.264.917 pesetas.

Garantía provisional: 767.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Modificado de precios del de ampliación y nuevo trazado carretera a playa VV-1068, de N-332, a playa Tabernes Valldigna.

Presupuesto de contrata: 28.047.224 pesetas.

Garantía provisional: 365.472 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Ensanche, rectificación de curvas y refuerzo del firme VP-1056, Nazaret-Oliva.

Presupuesto de contrata: 30.572.466 pesetas.

Garantía provisional: 390.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Camino de unión VV-1071, Salem-Castellón de Rugat, con VV-1010.

Presupuesto de contrata: 23.527.574 pesetas.

Garantía provisional: 320.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Refuerzo de firme carretera VP-6044, Burjasot, Torres-Torres, puntos kilométricos 25,800 a 32,000.

Presupuesto de contrata: 24.648.958 pesetas.

Garantía provisional: 331.489 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Valencia, 10 de abril de 1986.—El Diputado.—El Secretario general interino.—3.512-A (33781).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de coordinación de actividades incluidas en la campaña cultural taurina de 1986.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la adjudicación del servicio de coordinación de actividades incluidas en la campaña cultural taurina de 1986.

Extracto del pliego de condiciones

El tipo de licitación, a la baja, será de 2.156.000 pesetas.

Proposición y presentación de plicas

Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado y Provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro general de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente con domicilio en (localidad, provincia, calle número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de la prestación del servicio de según anuncio publicado en el «Boletín Oficial.....» (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien por el precio de pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, los siguientes documentos:

a) Acreditación de haber constituido la garantía provisional por un importe de 53.120 pesetas.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre y 53/1984, de 26 de diciembre.

c) Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación debidamente bastanteados a costa del licitador por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Diputación.

Garantía definitiva

Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato se establece en ocho meses.

Apertura de pliegos

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 10 de abril de 1986.-El Diputado.-El Secretario general interino.-3.513-A (33782).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso para adjudicar una nave del Matadero municipal, destinada a Sala de Despiece y Fábrica de Embutidos.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1986, se anuncia concurso público para adjudicar una nave del Matadero municipal, destinada a Sala de Despiece y Fábrica de Embutidos.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, al alza, para este concurso, el de 1.500.000 pesetas.
2. El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.
3. La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de 46.000 pesetas.
4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas, del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.
6. La apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para adjudicar una nave del Matadero municipal, destinada a Sala de Despiece y Fábrica de Embutidos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo la explotación de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismos), ofreciendo además las siguientes:

- La Cooperativa licitadora cuenta con trabajadores.
 - Competencia en el desarrollo de la actividad
 - Otros méritos y circunstancias
- (Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 26 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.167-A (31024).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso de las obras de construcción de un nuevo edificio, destinado a Facultad de Derecho, en esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de abril actual, se anuncia concurso público para la realización de las obras de construcción de un nuevo edificio, destinado a Facultad de Derecho, en esta ciudad.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra este pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo de licitación, a la baja, para este concurso, el de 499.603.867 pesetas.

Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los diez meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes a la fecha de constitución de la fianza definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada.

El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el negociado de contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 5.081.000 pesetas.

La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar, al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el negociado de contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para contratar las obras de construcción de un nuevo edificio, destinado a Facultad de Derecho, en esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a cumplir cuanto estipulen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y el proyecto, ofreciendo el siguiente precio y comprometiéndose a realizar la obra en meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 21 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.881-A (33783).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratación de los Servicios de Limpieza de Choque y revisión de la Red de Alcantarillado de esta ciudad.

Objeto: Concurso para contratación de los Servicios de Limpieza de Choque y revisión de la Red de Alcantarillado de esta ciudad.

Tipo: 13.739.838 pesetas.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

Garantía: Provisional, 222.400 pesetas. Definitiva, ajustada a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en dicho Negociado, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo antes referido en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación si así resultare necesaria.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad expedido en el capacitado en derecho para el contrato de que se trata, en nombre propio (o en representación de con domicilio en), conforme justifica con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones que sirve de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la contratación de los Servicios de Limpieza y revisión de la Red de Alcantarillado y no visitable, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a realizar la prestación de los citados servicios de acuerdo con los siguientes precios:

- a) MI de limpieza de choque de alcantarillado hasta 50 centímetros.
- b) MI de limpieza de choque de alcantarillado de 60 a 80 centímetros.
- c) MI de limpieza de alcantarillado hasta 100 centímetros.
- d) MI de limpieza de alcantarillado de 100 a 150 centímetros.
- e) Baja sobre el cuadro de precios número 1.

El firmante se obliga expresamente al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a previsión y Seguridad Social, y a lo referente a la protección a la industria nacional de 24 de noviembre de 1939 y disposiciones complementarias.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 8 de abril de 1986.-El Secretario general.-3.456-A (31026).

Resolución del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) referente a la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal sita en el Pradillo de la Aldea de Zahara de los Atunes.

Objeto: La enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 4.559 metros cuadrados de superficie, sita en el lugar del Pradillo de la Aldea de Zahara de los Atunes y con destino necesariamente a la construcción de 20 viviendas de protección oficial para vecinos de Barbate y preferentemente de la Aldea de Zahara de los Atunes.

Tipo de licitación: 18.425.400 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán constituir en la Caja Municipal fianza provisional por importe de 428.510 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus plicas, debidamente reintegradas, según modelo de proposición que se incluye en estos pliegos, en las dependencias de Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina, en un plazo de veinte días a partir del siguiente hábil de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial» de la Provincia, si las fechas no fueran coincidentes, entendiéndose el plazo siempre referido a contar de la última publicación de ambas.

Apertura de proposiciones: Al día hábil siguiente de transcurrido el plazo anterior, en acto presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Referencias: El expediente se hallará de manifiesto, para quienes deseen examinarlo, en el Negociado de Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don vecino de en su calidad de de la Cooperativa legalmente constituida, circunstancias ambas debidamente acreditadas con la documentación adjunta, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 4.559 metros cuadrados de superficie, sita en la Aldea de Zahara de los Atunes, los acepta íntegramente, comprometiéndose a su exacto cumplimiento y ofreciendo la suma de (en número y letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barbate, 20 de marzo de 1986.-El Alcalde, Serafín Núñez Sánchez.-2.837-A (31492).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de gestión de servicios consistente en la preparación y realización de actividades dirigidas a niños durante los fines de semana en la granja-escuela de «Can Girona» (expediente 11/1986).

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en reunión de 26 de febrero de 1986, concurso para la adjudicación del contrato de gestión de servicios consistente en la preparación y realización de actividades dirigidas a niños durante los fines de semana en la granja-escuela de «Can Girona» (expediente 11/1986), se exponen al público en el Negociado de Juventud (calle Avinyó, número 7, segundo, segunda), el pliego de condiciones que ha de regir el contrato que se convoca por el presente anuncio.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o algunas de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contrato de gestión de servicios de preparación y realización de actividades dirigidas a niños durante los fines de semana en la granja-escuela de «Can Girona».

Tipo: 11.161.560 pesetas.

Duración: La duración del contrato será de veintidós meses a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: 71.520 pesetas.

Garantía definitiva: 143.040 pesetas.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán asimilar, asimismo, constituir previamente la garantía provisional y, en su caso, la definitiva, que se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de domiciliado en la calle número piso con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir la adjudicación mediante concurso de se compromete a realizar las prestaciones contractuales con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos en el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión de servicios consistente en la preparación y realización de actividades dirigidas a niños durante los fines de semana en la granja-escuela de «Can Girona» (expediente 11/1986)».

Las plicas podrán presentarse en la oficina administrativa del Negociado de Juventud (calle Avinyó, número 7, segundo, segunda), o ante Notario público, a elección del licitador, cualquier día laborable, excepto los sábados en que habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que sea publicado y finalizará las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del tercer Teniente de Alcalde, a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 19 de marzo de 1986.-El Secretario general, José Balcells Junyent.-3.214-A (33797).

Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con destino al servicio municipal de recogida de basuras.

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la adquisición de un vehículo con destino al servicio municipal de recogida de basuras, de las características que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Importe: El precio de licitación a la baja será de 7.500.000 pesetas.

Pagos: El pago se realizará con cargo a la partida que a este efecto se consignará en el presupuesto ordinario de 1986, y a los sesenta días de la recepción.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o

en el «Boletín Oficial del Estado», según resulte, en horas de nueve a catorce, de lunes a sábado.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en el concurso deberá presentar el licitador resguardo acreditativo de constituir una fianza provisional de 100.000 pesetas en metálico o en aval bancario.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el presente anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado domiciliado en calle número piso provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de según poder debidamente bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, con destino al servicio municipal de limpieza, de conformidad con las bases que regirán en el mismo y que acepta en todos sus extremos, se compromete a suministrar el material siguiente:

Características del vehículo que ofrece, marca, precio y plazos que ofrece para su pago, lugar y plazo de entrega, periodo de garantía, accesorios, herramientas que se acompañan al vehículo.

Se adjunta Memoria explicativa, documentos, reseñas, fotografías, etc.

Sugiere las siguientes modificaciones para la mejor realización del contrato (deberán indicarse las que sean).

El precio deberá consignarse en letra clara y legible, así como los plazos que ofrece, sin enmiendas ni raspaduras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Otros documentos: Todos los que figuran en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reintegros: Póliza del Estado de 25 pesetas. Sello municipal de 100 pesetas y de la MUNPAL de 100 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fene, 17 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Xosé María Rivera Arroso.-30-A (31491).

Resolución de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio sito en la calle Alta, número, 13, de esta localidad.

Objeto: La enajenación del edificio sito en la calle Alta, número 13, de esta localidad, del Patrimonio Municipal.

Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas, en alza.

Garantías provisional y definitiva: La provisional será de 22.000 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece, de conformidad con el modelo de proposición que al final se inserta; pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de de en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación del edificio sito en la calle Alta, número 13, que acepta en todas sus partes, se compromete a la adquisición del edificio por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Puebla de Alfindén, 5 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.215-A (31494).

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para adjudicar el suministro de flores, coronas y cruces para los Servicios Funerarios Municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas reguladoras del concurso público para adjudicar el suministro de flores, coronas y cruces para los Servicios Funerarios Municipales, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse durante ese tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Dadas las características de este contrato, no se señala tipo de licitación, debiendo indicar los licitadores en sus ofertas los precios fijados para cada modelo ofertado.

Plazo de duración del contrato: Tres años.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 336.000 pesetas.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en caso de que fuera posterior, de las nueve a las trece horas, en el Negociado anteriormente señalado.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones, en esta población, en la calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... actuando en nombre propio (o en el de según poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar el suministro de flores, coronas y cruces con destino a los Servicios Funerarios Municipales de León, formula la oferta que se incluye en la Memoria adjunta, sujetándose en todo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 17 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.794-A (33798).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de transporte urbano de viajeros de la ciudad.

Se anuncia concurso condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977.

Objeto del concurso: La concesión del servicio de transporte urbano de viajeros de la ciudad.

Plazo de duración: La concesión se efectuará por un periodo máximo de diez años.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación será necesario depositar la cantidad de 300.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General dentro de los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de acreditada por la correspondiente escritura de poderes que debidamente bastanteada, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones que regirá el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de transporte urbano de viajeros en la ciudad de Reus, se compromete y obliga a efectuar el referido servicio y a satisfacer al Ayuntamiento un canon de (en letras) pesetas anuales, pagaderas por semestres vencidos, todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 12 de marzo de 1986.—El Alcalde, Josep Abelló Padró.—3.188-A (31025).

Resolución del Ayuntamiento de Tossa de Mar (Gerona), referente al concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida Joan Maragall.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de abril de 1986, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida Joan Maragall. Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según cual sea el último que se publique, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará el tiempo que sea preciso en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. **Objeto:** Será objeto de contrato la adjudicación por el procedimiento de concurso-subasta de las obras anteriormente mencionadas.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a 50.956.971 pesetas a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de seis meses, a partir del siguiente al día en que se realice el acta de replanteo.

El pago se realizará con cargo al presupuesto municipal ordinario.

4. **Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías, provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de las obras y una fianza definitiva correspondiente al 10 por 100 del importe de las citadas obras.

6. **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en Secretaría General del Ayuntamiento, desde las ocho hasta las catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación última de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. **Pliegos a presentar:** Los pliegos se presentarán en dos sobres cerrados dentro de otro, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones económico-administrativas y con arreglo a las siguientes normas:

A) Dentro del sobre general habrá dos sobres a) y b); el a) se titulará «referencias» e incluirá los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

B) El segundo sobre b) titulado «oferta económica», se incluirá la proposición de acuerdo al siguiente modelo:

Don vecino de provincia de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia) número de fecha toma parte del mismo comprometiéndose a realizar las obras de urbanización de la avenida Joan Maragall, en el precio de pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

8. **Apertura de plicas:**

a) El pliego de referencia a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haber finalizado la presentación de proposiciones.

b) De la oferta económica, el décimo día hábil del que se hubiese celebrado la apertura de los primeros pliegos a las doce horas del citado día.

Tossa de Mar, 9 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.462-A (31027).

COMUNIDAD DE MADRID**Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de refuerzo de firme de la carretera M-210 de la C-300 a Torrejón de Ardoz, punto kilométrico 16,000 al 18,000.**

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 11 de marzo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Panafalto, Sociedad Anónima», en 18.096.000 pesetas la ejecución de las obras de refuerzo del firme de la carretera M-210 de la C-300 a Torrejón de Ardoz, punto kilométrico 16,000 al 18,000.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.015-E (29115).